



Consejo Económico y
Social

Distr.
GENERAL

E/CN.3/1997/21
9 de septiembre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISIÓN DE ESTADÍSTICA
29° período de sesiones
10 a 14 de febrero de 1997
Tema 13* del programa provisional**

COORDINACIÓN E INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS
ESTADÍSTICOS INTERNACIONALES

Informe del Subcomité de Actividades Estadísticas del
Comité Administrativo de Coordinación sobre la labor
de su 30° período de sesiones**

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión de Estadística el informe del Subcomité de Actividades Estadísticas del Comité Administrativo de Coordinación (CAC) sobre la labor realizada en su 30° período de sesiones, celebrado en Nueva York del 7 al 9 de mayo de 1996. El informe se transmite a la Comisión atendiendo a la petición formulada por ésta en su 28° período de sesiones 1/.

* El informe es pertinente también para las deliberaciones en virtud de los temas 3 a 12, y 14 del programa.

** E/CN.3/1997/1.

INFORME DEL SUBCOMITÉ DE ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS SOBRE
LA LABOR REALIZADA EN SU 30° PERÍODO DE SESIONES

(Nueva York, 7 a 9 de mayo de 1996)

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	1	4
I. CUESTIONES SOMETIDAS A LA APROBACIÓN O AL RESPALDO DEL COMITÉ CONSULTIVO EN CUESTIONES DE PROGRAMAS Y DE OPERACIONES	2	4
II. LABOR DEL SUBCOMITÉ DE ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS	3 - 36	7
A. Cuestiones derivadas del 29° período de sesiones del Subcomité	3 - 6	7
1. Programa de censos de población y de vivienda para el año 2000	3	7
2. Estadísticas de migración	4	
3. Libre intercambio de publicaciones metodológicas entre organizaciones internacionales que actúan en el Subcomité ...	5	7
4. Comunicaciones electrónicas	6	8
B. Instrumentos de coordinación	7 - 8	8
1. Los aspectos estadísticos de la clasificación de programas del CAC	7	8
2. Novedades en materia de instrumentos de coordinación y su utilización en la labor del Subcomité	8	8
C. Coordinación de los programas de estadística en marcha	9 - 12	9
1. Reunión, procesamiento y difusión de nuevos datos	9	9
2. Desarrollo, revisión y aplicación de nuevas normas	10	9
3. Cooperación técnica en estadística	11 - 12	10
D. Coordinación de las tareas de seguimiento de las actividades estadísticas vinculadas con las conferencias internacionales	13 - 15	10
E. Equipo de Tareas del Sistema Común de Datos de las Naciones Unidas	16	10

/...

ÍNDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
F. Cuestiones derivadas de la labor de la Comisión de Estadística y de su Grupo de Trabajo sobre programas de estadísticas internacionales y coordinación	17 - 36	11
1. Cuestiones relativas a la labor de los grupos de tareas	17 - 22	11
2. Problemas decisivos de las estadísticas económicas	23 - 28	13
3. Apoyo estadístico para cuestiones de análisis de políticas a nivel internacional	29	14
4. Día Mundial de las Estadísticas	30	14
5. Programa provisional y documentación para el 29º período de sesiones de la Comisión de Estadística	31	14
6. Otros asuntos	32 - 36	14
<u>Anexos</u>		
I. Programa		17
II. Lista de participantes		19
III. Lista de documentos		20

INTRODUCCIÓN

1. El Subcomité de Actividades Estadísticas celebró su 13º período de sesiones en Nueva York, del 7 al 9 de mayo de 1996. El programa figura en el anexo I, la lista de participantes en el anexo II y la lista de documentos en el anexo III.

I. CUESTIONES SOMETIDAS A LA APROBACIÓN O AL RESPALDO DEL COMITÉ CONSULTIVO EN CUESTIONES DE PROGRAMAS Y DE OPERACIONES

2. Se señalan a la atención del Comité Consultivo en Cuestiones de Programas y de Operaciones (CCCPO) las cinco cuestiones siguientes:

a) El Subcomité: i) convino en que era necesario establecer una base más firme para examinar en el Subcomité la cuestión de la coordinación de la labor estadística internacional, a fin de promover una coordinación más efectiva; ii) tomó nota de que era limitado el apoyo al establecimiento de una presentación integrada de los programas de trabajo, con un criterio similar al que se usaba en la región de la Comisión Económica para Europa (CEPE); y iii) pidió a la División de Estadística de las Naciones Unidas y al Fondo Monetario Internacional (FMI) que estudiaran las ventajas y desventajas, y la viabilidad en general, de establecer esa presentación integrada modificada, teniendo en cuenta tanto las opiniones expresadas durante las deliberaciones sobre este tema como las que presentarían más tarde las organizaciones interesadas, y que presentarían una propuesta a la Mesa del Subcomité en su período de sesiones siguiente;

b) El Subcomité: i) respaldó, en principio, el conjunto mínimo de datos sociales nacionales que había recomendado el Grupo de Expertos sobre las repercusiones estadísticas de conferencias recientes importantes de las Naciones Unidas en sus reuniones de Oslo, el 10 de junio de 1995, y Ginebra, el 13 de junio de 1995 (véase E/CN.3/AC.1/1996/R.4, anexo, cap. VII y apéndice), y que posteriormente había respaldado el Grupo de Trabajo sobre programas de estadísticas internacionales y coordinación en su octavo período de sesiones (Nueva York, 16 a 18 de abril de 1996) (véase E/CN.3/1997/19); ii) respaldó, en principio, la creación de un grupo de expertos sobre estadísticas de la pobreza; iii) apoyó la realización de estudios piloto sobre la disponibilidad de datos para el conjunto mínimo de datos sociales nacionales; y iv) pidió a la Mesa del Subcomité que determinara todo problema de coordinación en ese campo que debiera señalarse a la atención del Subcomité;

c) El Subcomité tomó nota de los diversos grupos especiales que habían establecido los países, en cooperación con organizaciones internacionales, para realizar trabajos relativos a varios problemas decisivos de las estadísticas económicas; el Subcomité pidió a su Mesa que, en base a los informes que prepararan estos y otros grupos similares, determinara si había cuestiones de coordinación que pudieran estar comprendidas en el ámbito del Subcomité;

d) El Subcomité, por recomendación de la Mesa, decidió que, si bien el Presidente del Subcomité tendría un mandato de dos años y podría ser reelecto según se había convenido anteriormente (ACC/1994/1, inciso b) del párrafo 2), el nuevo Presidente (elegido al final de un período de sesiones) asumiría su cargo

sólo al comienzo del período de sesiones siguiente a aquel en el que hubiera sido elegido. En el intervalo entre dos períodos de sesiones, actuaría como Presidente electo y asistiría a las reuniones de la Mesa. El Presidente del período de sesiones anterior seguiría actuando como Presidente hasta la apertura del período de sesiones siguiente. El Subcomité decidió que la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) (Sr. A. Flatt) pasaría a formar parte de la Mesa inmediatamente después del 30º período de sesiones, en lugar de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (Sr. P. Sainz), cuyo mandato expiraría en ese momento;

e) El Subcomité recomendó que su 31º período de sesiones se celebrase del 16 al 18 de septiembre de 1997 en la sede de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en Ginebra. Se aprobaron el programa provisional y la documentación siguientes, con sujeción a los cambios y adiciones finales que pudiera introducir la Mesa, a la que se pidió que tuviera en cuenta las sugerencias de los miembros del Subcomité:

Programa provisional y documentación para el 31º período de sesiones
del Subcomité de Actividades Estadísticas

1. Cuestiones derivadas del 30º período de sesiones.

Documentación

Informe de la Secretaría sobre decisiones tomadas en el 30º período de sesiones del Subcomité de Actividades Estadísticas del CAC.

2. Instrumentos de coordinación:

- a) Aspectos estadísticos de la clasificación de programas del CAC;
- b) Usos de los instrumentos de coordinación del Subcomité, y novedades al respecto.

Documentación

Informe preparado conjuntamente por la OIT, la CESPAP y el Instituto Internacional de Estadística (IIE) sobre usos actuales y posibles de la clasificación de programas del CAC, y propuestas de modificaciones deseables

Informe de la Secretaría sobre usos de los instrumentos de coordinación del Subcomité de Actividades Estadísticas del CAC, y novedades al respecto

3. Coordinación de los programas estadísticos en curso:

- a) Mejores informes para la coordinación de la labor estadística internacional;
- b) Cooperación técnica.

Documentación

Informe de la Secretaría y el FMI sobre el mejoramiento de los informes para la coordinación de la labor estadística internacional

4. Cuestiones derivadas de la labor de la Comisión de Estadística y su Grupo de Trabajo sobre programas de estadísticas internacionales y coordinación:
 - a) Cuestiones de coordinación relativas a la labor de los grupos de tareas;
 - b) Coordinación del seguimiento de las repercusiones estadísticas de conferencias recientes importantes de las Naciones Unidas;
 - c) Problemas decisivos de las estadísticas económicas;
 - d) Seguimiento del 29º período de sesiones de la Comisión de Estadística.

Documentación

Informes de los grupos de tareas

Informe de la Secretaría sobre el seguimiento del 29º período de sesiones de la Comisión de Estadística

5. Otros asuntos:
 - a) Subcomité de Estimaciones y Proyecciones Demográficas del CAC;
 - b) Composición de la Mesa y Presidencia del Subcomité de Actividades Estadísticas del CAC;
 - c) Fechas, lugar y programa del 32º período de sesiones.

Documentación

Informe del Subcomité de Estimaciones y Proyecciones Demográficas sobre la labor de su 19º período de sesiones

6. Aprobación de las medidas y decisiones adoptadas en el 31º período de sesiones.

II. LABOR DEL SUBCOMITÉ DE ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS

A. Cuestiones derivadas del 29º período de sesiones del Subcomité1. Programa de censos de población y de vivienda para el año 2000

3. El Subcomité tomó nota de que, a) del 9 al 13 de septiembre de 1996 se celebraría en Nueva York una reunión de un grupo de expertos sobre las recomendaciones para el Programa; b) organizaciones interesadas aportarían contribuciones técnicas a la reunión; y c) se presentarían proyectos de recomendaciones a la Comisión de Estadística en su 29º período de sesiones.

2. Estadísticas de migración

4. El Subcomité tomó nota de que, a) se había convocado a una reunión del Grupo de Expertos sobre la revisión de las recomendaciones de las Naciones Unidas respecto de las estadísticas de migración, que se celebraría en Nueva York, del 10 al 14 de julio de 1995; b) la División de Estadística de las Naciones Unidas y la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat) habían previsto celebrar una reunión con organizaciones internacionales interesadas para determinar y resolver cualesquiera problemas relativos al actual proyecto de recomendaciones revisadas; y c) el proyecto de recomendaciones revisadas se presentaría a la Comisión de Estadística en su 29º período de sesiones.

3. Libre intercambio de publicaciones metodológicas entre organizaciones internacionales que actúan en el Subcomité

5. Sobre la base de una propuesta hecha por la Mesa (SA/1996/3, párr. 3), y a la luz de las deliberaciones habidas en relación con ese tema del programa, el Subcomité:

a) Reconoció que cada organización tenía sus propias políticas para difundir productos, y en la mayoría de los casos esas políticas se fijaban fuera de sus divisiones de estadística;

b) Acordó que cada organización debía suministrar un ejemplar gratuito de cada una de sus publicaciones metodológicas sobre estadísticas a los otros miembros del Subcomité que las solicitasen, y que debía suministrar otros ejemplares a precios normales. El Subcomité señaló que esa política no debía impedir que las organizaciones adoptaran un criterio más generoso o concertaran otros arreglos en forma bilateral; en realidad, alentaba a las organizaciones a que hicieran esto último;

c) Pidió a la Mesa que estudiara la cuestión de suministrar, cuando estuviesen disponibles, ejemplares de las publicaciones metodológicas en más de un idioma.

4. Comunicaciones electrónicas

6. El Subcomité observó complacido que la mayoría de los documentos para el actual período de sesiones se habían distribuido a todos los participantes por correo electrónico (e-mail), utilizando tanto la transmisión directa a direcciones individuales como la transmisión por el servicio de servidor para listas de destinatarios que se había establecido con la asistencia del Comité de Coordinación de Sistemas de Información. Se estaban investigando algunos problemas técnicos que habían afectado a algunos miembros. El Subcomité pidió a la Secretaría que siguiese utilizando la tecnología del correo electrónico, y pidió a todos los miembros que comunicasen a la Secretaría cualesquiera correcciones o adiciones a la lista de direcciones electrónicas que ésta había distribuido en la reunión y que, si todavía no lo hubieran hecho, se inscribiesen en el servicio de servidor para listas de destinatarios. El Subcomité estudió también una propuesta de que se colocasen sus documentos en la Internet para facilitar su consulta por los participantes; se llegó a la conclusión de que ese método se podía ensayar pero que en ese momento no sería apropiado adoptarlo como método estándar de distribución porque no todas las organizaciones disponían de la tecnología necesaria.

B. Instrumentos de coordinación

1. Los aspectos estadísticos de la clasificación de programas del CAC

7. El Subcomité:

a) Acogió con beneplácito la labor de la OIT, la CESPAP y el IIE sobre la clasificación de programas del CAC modificada que habían propuesto;

b) Pidió a la OIT, la CESPAP y el IIE que siguiesen trabajando de consuno para i) determinar los usos específicos que podrían mejorarse con una clasificación revisada, ii) preparar un proyecto de clasificación revisada apropiado, teniendo en cuenta, cuando procediese, los comentarios hechos durante las deliberaciones relativas a ese tema del programa y cualesquiera otros presentados por escrito por organizaciones interesadas, y iii) presentar el proyecto a la Mesa en su período de sesiones siguiente;

c) Pidió a la Mesa que examinara el proyecto que se le presentase y decidiese si debía presentarse al Subcomité en su 31º período de sesiones.

2. Novedades en materia de instrumentos de coordinación y su utilización en la labor del Subcomité

8. El Subcomité:

a) Decidió no seguir adelante con la propuesta revisión la Guía de estadísticas internacionales debido a la falta del apoyo y los insumos necesarios para su preparación;

b) Pidió a la División de Estadística que estudiara la forma de combinar en un producto único el inventario de actividades de reunión de datos estadísticos, la lista de las clasificaciones utilizadas en estadística, el

inventario de bases de datos estadísticas computadorizadas y la propuesta lista anotada de publicaciones metodológicas;

c) Pidió a la División de Estadística que estudiase otras formas posibles para poner a disposición de los usuarios los productos y la información mencionados más arriba, incluida la posibilidad de usar la Internet o cualquier otro medio electrónico de difusión;

d) Pidió a la División de Estadística que informara sobre lo que precede a la Mesa en su reunión siguiente.

C. Coordinación de los programas de estadística en marcha

1. Reunión, procesamiento y difusión de nuevos datos

9. El Subcomité:

a) Convino en que era necesario establecer una base más coherente para examinar en el Subcomité la cuestión de la coordinación de la labor estadística internacional, a fin de promover una coordinación más eficaz;

b) Observó que había apoyo calificado para la presentación integrada de los programas de trabajo, siguiendo un criterio similar al utilizado en la región de la CEPE;

c) Pidió a la División de Estadística de las Naciones Unidas y al FMI que estudiaran las ventajas, desventajas y viabilidad de una presentación integrada modificada, teniendo en cuenta las opiniones expresadas durante las deliberaciones relativas a este tema del programa y las que aportasen más adelante otras organizaciones interesadas, y que presentasen una propuesta a la Mesa en su período de sesiones siguiente;

d) Pidió a la Mesa que estudiase las conclusiones de la División de Estadística y el FMI, y decidiese si debía crearse un grupo de tareas para seguir estudiando la cuestión, y que presentase un informe al Subcomité en su período de sesiones siguiente.

2. Desarrollo, revisión y aplicación de nuevas normas

10. El Subcomité:

a) Tomó nota de la Norma Especial de Difusión de Datos preparada por el FMI;

b) Consideró que sería útil estudiar formas en que los miembros del Subcomité pudieran colaborar en el proceso de aplicación y desarrollo ulterior;

c) Pidió al FMI que informase a la Mesa, en su reunión siguiente, sobre los progresos realizados en la aplicación de la Norma Especial, y en la preparación de la Norma General de Difusión de Datos.

3. Cooperación técnica en estadística

a) Cuestiones generales, incluida la cooperación técnica bilateral

11. El Subcomité tomó nota de las actividades de la División de Estadística de las Naciones Unidas para compilar el informe sobre cooperación técnica para el 29º período de sesiones de la Comisión de Estadística, y de las dificultades con que había tropezado.

b) Aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales, 1993

12. El Subcomité tomó nota del informe sobre la marcha de los trabajos presentado por la División de Estadística, en su calidad de Presidente del Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales, acerca de las actividades realizadas por el Grupo para evaluar y definir estrategias para la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales, 1993.

D. Coordinación de las tareas de seguimiento de las actividades estadísticas vinculadas con las conferencias internacionales

13. El Subcomité examinó este tema del programa sobre la base del informe del Grupo de Expertos sobre las repercusiones estadísticas de conferencias recientes importantes de las Naciones Unidas (E/CN.3/AC.1/1996/R.4, anexo).

14. El Subcomité hizo suyas, en principio, tanto el conjunto mínimo de datos sociales nacionales recomendado - en la forma en que figura en el informe, respaldada y recomendada a la Comisión de Estadística por el Grupo de Trabajo sobre programas de estadísticas internacionales y coordinación - como la creación de un grupo de expertos sobre estadísticas de la pobreza. El Subcomité acogió complacido la propuesta de la CEPAL de celebrar consultas con las otras comisiones regionales, así como con países y organizaciones interesados, respecto de la preparación de materiales técnicos para el propuesto grupo de expertos y el seminario sobre estadísticas de la pobreza propuesto para 1997. El Subcomité señaló que cualesquiera comentarios y sugerencias sobre el conjunto mínimo de datos sociales nacionales se debían presentar a la División de Estadística, la cual los señalaría a la atención de la Comisión de Estadística. El Subcomité también respaldó la recomendación del Grupo de Trabajo relativa a la realización de estudios piloto sobre la disponibilidad de datos para el conjunto mínimo de datos sociales nacionales.

15. Por último, el Subcomité pidió a la Mesa que, en su reunión siguiente, determinara cualquier problema de coordinación en esta esfera que debiera señalarse a la atención del Subcomité en su reunión siguiente.

E. Equipo de Tareas del Sistema Común de Datos de las Naciones Unidas

16. El Subcomité:

a) Respaldó el Código Común de Práctica Estadística en el Sistema de las Naciones Unidas, que había sido adoptado por el Equipo de Tareas del Sistema Común de Datos de las Naciones Unidas en la reunión que celebró en Nueva York el

14 y 15 de febrero de 1996. El Subcomité reconoció que el código constituía una serie de directrices que se debían aplicar voluntariamente en la medida de lo posible, más que un conjunto de normas obligatorias;

b) Alentó a las organizaciones a que distribuyeran el Código Común en su seno, y a que aplicaran las prácticas que contenía en la medida de lo posible;

c) Observó complacido la intención de la División de Estadística y del FMI de promover la coordinación entre el Código Común y las normas sobre difusión de datos del FMI;

d) Acogió con beneplácito la intención de la División de Estadística de mantener actualizado el Código Común y el criterio de colaboración que se proponía seguir en la preparación de futuros elementos del Código Común;

e) Invitó a las organizaciones a que transmitiesen a la División de Estadística sus ideas y preferencias respecto de los temas que debían abarcar los futuros elementos del Código Común.

F. Cuestiones derivadas de la labor de la Comisión de Estadística y de su Grupo de Trabajo sobre programas de estadísticas internacionales y coordinación

1. Cuestiones relativas a la labor de los grupos de tareas

a) Grupo de Tareas sobre estadísticas del comercio

17. El Subcomité tomó nota de la labor realizada por el Grupo de Tareas.

b) Grupo de Tareas sobre estadísticas de los servicios

18. El Subcomité tomó nota de la labor realizada por el Grupo de Tareas, y acogió con beneplácito los progresos que estaba realizando la División de Estadística de las Naciones Unidas en el campo de la estadísticas del sector interno (dentro de los países) en los países en desarrollo, que abarcaba informes de consultores y planes para celebrar una reunión de un grupo de expertos en estadísticas de los servicios en Addis Abeba del 17 al 21 de junio de 1996.

c) Grupo de Tareas sobre estadísticas industriales y de la construcción

19. El Subcomité tomó nota de la labor realizada por el Grupo de Tareas y estuvo de acuerdo con su conclusión acerca de la importancia y las dificultades de vigilar la aplicación de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas, revisión 3 (CIIU, Rev. 3). El Subcomité observó también con satisfacción la terminación del proyecto de revisión de las Recomendaciones Internacionales para las Estadísticas de la Construcción en conformidad con la petición hecha por la Comisión de Estadística en su 28º período de sesiones.

d) Grupo de Tareas sobre estadísticas del medio ambiente

20. El Subcomité observó que la segunda reunión prevista del Grupo de Tareas había tenido que cancelarse debido a que la mayoría de sus miembros había indicado que no podrían asistir a ella. El órgano convocador (la División de Estadísticas de las Naciones Unidas) informó al Subcomité de las medidas que se estaban tomando para obtener de los miembros del Grupo de Tareas información por correspondencia sobre sus actividades previstas y sus prioridades, y, de conformidad con la petición de la Comisión de Estadística, definir y proporcionar patrones para que cada organización pudiese medir sus progresos respecto de una actividad determinada y del programa en su conjunto. El Subcomité expresó apoyo a esas actividades y pidió a los miembros del Grupo de Tareas que suministrasen la información pertinente para su inclusión en el informe del Subcomité a la Comisión de Estadística en su 29º período de sesiones.

e) Grupo de Tareas sobre estadísticas financieras

21. El Subcomité tomó nota del informe sobre la marcha de los trabajos presentado por el representante del FMI, en su calidad de órgano convocador del Grupo de Tareas. En particular, el representante indicó que al presentar un informe a la Comisión de Estadística en su 29º período de sesiones, el Grupo de Tareas volvería a examinar cuestiones de coordinación de las estadísticas financieras. Si de ese examen se desprendía que ya había cumplido su mandato, el Grupo de Tareas recomendaría su suspensión.

f) Cuestiones generales relacionadas con la labor de los grupos de tareas

22. El Subcomité, recordando los orígenes, mandatos, prácticas de presentación de informes y ciclos de vida previstos de los grupos de tareas examinados en relación con el tema 5 a) del programa (véanse los párrs. 17 a 21 supra):

a) Reconoció que los grupos de tareas habían sido creados por la Comisión de Estadística y, por lo tanto, presentaban informes a la Comisión o a su Grupo de Trabajo;

b) Consideró que las cuestiones relativas a la composición de los grupos de tareas debían determinarse en conformidad con el reglamento de las comisiones funcionales del Consejo Económico y Social;

c) Confirmó que el Subcomité centraría su atención en las cuestiones de coordinación de la labor de los grupos de tareas;

d) Volvió a confirmar que el propio Subcomité podía establecer grupos de tareas, grupos de trabajo, grupos especiales y otros grupos, si procediese, los cuales presentarían informes al Subcomité;

e) Convino en que la evaluación de los grupos de tareas pedida por el Grupo de Trabajo, que estaría a cargo de la División de Estadística, se podía hacer mediante un examen de su mandato y de su desempeño en relación con ese mandato. El Subcomité observó que la División de Estadística prepararía un proyecto de análisis general, celebraría consultas con los órganos convocadores

de los grupos de tareas, y terminaría el informe para la Comisión de Estadística.

2. Problemas decisivos de las estadísticas económicas

a) Cuestiones generales

23. El Subcomité escuchó un informe oral de la División de Estadística sobre la labor del Grupo de Expertos acerca de este tema y de las medidas tomadas por el Grupo de Trabajo.

24. En particular, el Subcomité tomó nota de que el Grupo de Trabajo había obtenido la participación de un cierto número de grupos constituidos conforme al Grupo de Voorburg sobre Estadísticas de Servicios, cuyos miembros eran en su mayoría organismos nacionales de estadísticas pero que también incluían organizaciones internacionales, para que abordasen cuestiones decisivas específicas. Se informó al Subcomité de que se había invitado a esos grupos a que presentaran informes de situación a la Comisión de Estadística en su 29º período de sesiones. Se aclaró también al Subcomité que la función de la División de Estadística se limitaba a facilitar los trabajos de los grupos y dar la mayor difusión posible a sus productos.

25. El Subcomité sugirió que el grupo encargado de formular un proyecto de código de las mejores prácticas tuviese en cuenta la labor ya realizada por el FMI en el contexto de la Norma Especial de Difusión de Datos.

26. Con respecto a la relación entre esos grupos y el Subcomité, este último acordó examinar la labor de esos grupos en la medida en que las cuestiones de que se ocupasen justificaran una mejor coordinación por los organismos internacionales (véanse los párrs. 27 y 28 infra).

b) Relaciones entre los diversos grupos

27. El Subcomité tomó nota de la serie de grupos que se habían establecido o se estaban estableciendo para realizar tareas estadísticas, incluidos los grupos de tareas creados por la Comisión de Estadística, los grupos constituidos conforme al Grupo de Voorburg sobre Estadísticas de Servicios, y grupo similares que se estaban estableciendo para realizar trabajos en la esfera de los problemas decisivos de las estadísticas económicas (véanse los párrs. 23 a 26 supra).

28. El Subcomité, observando que todos los grupos mencionados más arriba incluían algunos de sus miembros, consideró que debía interesarse en la labor de los grupos sólo en la medida en que se planteasen cuestiones de coordinación pertinentes, aunque reconoció que en la práctica podría ser difícil tomar conocimiento de la existencia de esas cuestiones. El Subcomité pidió a la Mesa que, en base a los informes sobre la labor de los grupos que se fuesen presentando a la División de Estadística, determinase si había cuestiones de coordinación que estuviesen comprendidas en el ámbito del Subcomité y las señalase a su atención.

3. Apoyo estadístico para cuestiones de análisis de políticas a nivel internacional

29. El Subcomité recordó que durante varios años había tomado con éxito medidas concertadas para reducir la duplicación de peticiones a los países, y confirmó que el Subcomité y sus miembros seguían prestando atención a este problema. Ahora bien, en respuesta a la renovada petición del Grupo de Trabajo de la Comisión de Estadística, el Subcomité convino en que la División de Estadística preparara un informe en el que, entre otras cosas, a) se indicasen las nuevas formas en que las organizaciones internacionales estaban recogiendo datos de los países, sin utilizar cuestionarios, que reducían la carga de preparación de informes de estos últimos; b) se describiesen iniciativas de las distintas organizaciones para identificar y reducir duplicaciones en la reunión de datos dentro de ellas mismas; y c) se atendiesen todas las respuestas recibidas de las oficinas nacionales de estadística a una consulta que, a propuesta de la División de Estadística, enviaría el Presidente del Grupo de Trabajo de la Comisión de Estadística invitando a los países a que señalasen a la atención de la División de Estadística todos los casos de peticiones duplicadas de datos hechas por organizaciones internacionales; y d) se indicase si el inventario de actividades de reunión de datos estadísticos se mantenía actualizado y se utilizaba con fines de coordinación.

4. Día Mundial de las Estadísticas

30. El Subcomité confirmó la conclusión a la que había llegado en su 29º período de sesiones, de que si bien reconocía el valor de los días nacionales de las estadísticas en los países que los celebraban, tenía reservas en cuanto a la posible utilidad de celebrar un día mundial de las estadísticas, y sobre el apoyo con que contaría esa celebración, especialmente en vista de los recursos que se necesitarían y de la falta de objetivos bien elaborados (véase ACC/1995/14, párr. 25). El Subcomité observó que la División de Estadística, en conformidad con la petición del Grupo de Trabajo, prepararía un proyecto de informe para la Comisión de Estadística y lo distribuiría a los miembros del Subcomité para recabar sus comentarios y pedir contribuciones.

5. Programa provisional y documentación para el 29º período de sesiones de la Comisión de Estadística

31. El Subcomité tomó nota de los temas del programa y los documentos para los que se necesitarían aportaciones de sus miembros, en particular el informe sobre los planes de las organizaciones internacionales en materia de estadísticas, para el que la División de Estadística pediría insumos en el futuro próximo. El Subcomité pidió a la Mesa que atendiese en su nombre cualquier petición de insumos o comentarios en relación con el informe que contenía una reseña de las actividades encaminadas a fortalecer la cooperación estadística internacional que se venían realizando desde 1992.

6. Otros asuntos

a) Subcomité de Estimaciones y Proyecciones Demográficas del CAC

32. En relación con la labor del Subcomité de Estimaciones y Proyecciones Demográficas del CAC, el Subcomité consideró importante la coordinación entre

todas las organizaciones internacionales que producían estimaciones demográficas. Observó también que Eurostat realizaba importantes actividades en esta esfera, y acogió complacido los arreglos que se habían hecho para la celebración de consultas entre la División de Población de la Secretaría de las Naciones Unidas y la Eurostat después del 19º período de sesiones del Subcomité de Estimaciones y Proyecciones Demográficas del CAC que se celebraría en junio de 1996. El Subcomité tomó nota de que, en ese período de sesiones, el Subcomité de Estimaciones y Proyecciones Demográficas abordaría la cuestión de la participación de observadores en sus períodos de sesiones.

b) El concepto de las sesiones ocasionales de medio día de duración sobre un tema especial, con la participación de oradores invitados

33. El Subcomité convido en organizar, con carácter experimental, sesiones ocasionales de medio día de duración sobre temas especiales, con oradores invitados. El Subcomité invitó a los miembros interesados a que hicieran propuestas a la Mesa, y pidió a ésta que examinara la conveniencia, oportunidad y financiación de esas propuestas. Inicialmente se daría preferencia a las cuestiones relacionadas con la coordinación, más que a las cuestiones sustantivas.

c) Sistema de Información Económica y Social de las Naciones Unidas

34. La División de Estadística presentó un informe oral sobre los progresos del Sistema de Información Económica y Social de las Naciones Unidas (UNESIS) y los planes para su aplicación. El Subcomité observó complacido la propuesta de la División de Estadística de establecer una red de centros informales para el intercambio de información técnica y comentarios sobre bases de datos, redes y desarrollo de sistemas de metadatos en la esfera de las estadísticas. El Subcomité convino en que no era realista esperar el desarrollo de un conjunto completo de normas comunes entre los organismos que actuaban en ese campo, pero que cada organismo podía aprovechar los intercambios de información y experiencia como insumos útiles en su propia labor de reorganización técnica de sus bases de datos estadísticos, y en sus esfuerzos por avanzar hacia un subconjunto deseable de esas normas. El Subcomité tomó nota de que parte de la labor futura de la División de Estadística comprendería el estudio de la posibilidad de establecer redes en la World Wide Web. El Subcomité convino también en que quizá desease examinar si había cuestiones de coordinación que se deberían abordar después de que cada organismo hubiera obtenido más experiencia con sus programas.

d) Fechas convenientes para las reuniones del Subcomité

35. El Subcomité estuvo de acuerdo con la recomendación de la Mesa de que las reuniones del Subcomité se celebrasen en el período de junio a septiembre de cada año, de preferencia en septiembre, en vista del calendario de la Comisión de Estadística y de su Grupo de Trabajo. El Subcomité recordó también su decisión anterior de que los jefes de estadística de las organizaciones participantes asistieran a las reuniones del Subcomité.

e) Composición de la Mesa y Presidencia del Subcomité

36. El Subcomité, por recomendación de la Mesa, decidió que, si bien el Presidente del Comité tendría un mandato de dos años y podría ser reelegido, como se había convenido anteriormente (ACC/1994/1, párr. 2 b)), el nuevo Presidente (elegido al final del período de sesiones) asumiría su cargo sólo al comienzo del período de sesiones siguiente a aquel en que hubiera sido elegido. Entre los períodos de sesiones, asistiría a las reuniones de la Mesa en calidad de Presidente electo. El Presidente del período de sesiones anterior continuaría ocupando el cargo hasta la apertura del período de sesiones siguiente. El Subcomité decidió que la CESPAP (Sr. A. Flatt) ingresaría a la Mesa como miembro inmediatamente después del 30º período de sesiones, en reemplazo de la CEPAL (Sr. P. Sainz), cuyo mandato expiraba en ese momento.

Notas

1/ Actas oficiales del Consejo Económico y Social, 1995, Suplemento N° 8 (E/1995/28), cap. I, sección B.

Anexo I

PROGRAMA

1. Cuestiones preliminares:
 - a) Aprobación del programa y calendario;
 - b) Aprobación de las minutas de la reunión anterior;
 - c) Cuestiones derivadas del 29º período de sesiones.
2. Instrumentos de coordinación:
 - a) Aspectos estadísticos de la clasificación de programas del CAC;
 - b) Novedades en relación con el Inventario de las actividades de reunión de datos estadísticos, la lista de clasificaciones usadas en estadísticas, el Inventario de bases de datos estadísticos computadorizados, el Directorio de estadísticas internacionales y la Lista anotada de publicaciones metodológicas propuesta recientemente;
 - c) Usos de los instrumentos de coordinación en la labor del Subcomité.
3. Coordinación de los programas de estadística en curso:
 - a) Reunión, procesamiento y difusión de nuevos datos;
 - b) Elaboración, revisión y aplicación de nuevas normas;
 - c) Cooperación técnica:
 - i) Cuestiones generales, incluida la cooperación técnica bilateral;
 - ii) Aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993.
4. Coordinación del seguimiento de las actividades de estadística relacionadas con conferencias internacionales.
5. Cuestiones derivadas de la labor de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas y de su Grupo de Trabajo sobre programas de estadísticas internacionales y coordinación:
 - a) Cuestiones relacionadas con la labor de los equipos de tareas;
 - b) Problemas decisivos de las estadísticas económicas;
 - c) Programa provisional y documentación para el 29º período de sesiones de la Comisión de Estadística;
 - d) Apoyo estadístico a cuestiones relativas al análisis de políticas a nivel internacional;

- e) Día mundial de las estadísticas.
6. Otros asuntos:
- a) El concepto de sesiones ocasionales de medio día de duración sobre un tema especial, con oradores invitados;
 - b) Subcomité de Estimaciones y Proyecciones Demográficas del CAC;
 - c) Sistema de Información Económica y Social de las Naciones Unidas;
 - d) Grupo de Tareas sobre el Sistema Común de Datos de las Naciones Unidas;
 - e) Fechas convenientes para las reuniones;
 - f) Composición de la Mesa y Presidencia del Subcomité;
 - g) Fechas y lugar del 31º período de sesiones.
7. Aprobación de las medidas y decisiones tomadas en el 30º período de sesiones.

Anexo II

LISTA DE PARTICIPANTES

Entidades y programas de las Naciones Unidas

División de Estadística del Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas de la Secretaría de las Naciones Unidas

H. Habermann
O. Jackson
G. Carissimo
V. Drjuchin
C. Hannig
R. Johnston
R. Roberts
S. Schweinfest

Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico

A. J. Flatt

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

P. Sainz

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

M. Hereward
G. Jones

Fondo de Población de las Naciones Unidas

C. S. Pierce

Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de drogas

W. Gulbinat

Organismos Especializados y organizaciones conexas

Organización Internacional del Trabajo

F. Mehran

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

B. Touré

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

G. Nascimento

Organización de la Aviación Civil Internacional

A. Costaguta

Organización Mundial de la Salud

H. R. Hapsara

Banco Mundial

E. Swanson

Fondo Monetario Internacional

J. McLenaghan

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

T. Yamada

Otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales

Comité Estadístico Interestatal de la Comunidad de Estados Independientes

M. Korolev

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos

H. Brüngger

Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas

Ph. Nanopoulos

Organización Mundial del Turismo

J. Whitworth

Organización Mundial del Turismo

E. Paci

Órganos del CAC

Subcomité de Estimaciones y Proyecciones Demográficas

B. Bucht
J. A. Grinblat

Anexo III

LISTA DE DOCUMENTOS

<u>Signatura</u>	<u>Tema del programa</u>	<u>Título o descripción</u>
SA/1996/1	1 a)	Programa provisional
SA/1996/1/Add.1	1 a)	Calendario propuesto para las deliberaciones
SA/1996/2	1 c)	Informe de la reunión de parte de la Mesa (Beijing, 25 de agosto de 1995)
SA/1996/3	1 c)	Informe de la reunión de la Mesa (Nueva York, 19 de abril de 1996)
SA/1996/4	2 a)	Aspectos estadísticos de la clasificación de programas del CAC
SA/1996/5	2 b)	Mejoramiento de los instrumentos de coordinación
SA/1996/6	2 c)	La utilización de los instrumentos de coordinación en la labor del Subcomité
SA/1996/7	3 a)	Reunión, procesamiento y difusión de nuevos datos (División de Estadística de las Naciones Unidas)
SA/1996/7	3 a)	Nuevas actividades de reunión de datos de la UNESCO (UNESCO)
SA/1996/7	3 a)	Reunión, procesamiento y difusión de nuevos datos (Comité Estadístico Interestatal de la Comunidad de Estados Independientes)
SA/1996/8	3 b)	Revisión de la Clasificación Internacional Uniforme de la Educación (UNESCO)
SA/1996/8	3 b)	Desarrollo, revisión y aplicación de nuevas normas (División de Estadística de las Naciones Unidas)
SA/1996/7 & 8x	3 a), 3 b)	Reunión, procesamiento y difusión de nuevos datos, y desarrollo, revisión y aplicación de nuevas normas (Eurostat)
SA/1996/9	3 c)	Informe sobre cooperación técnica en materia de estadísticas

SA/1996/10	5 a)	No se publicó. Sustituido por la nota del Secretario General por la que transmite el informe del Grupo de Trabajo entre Secretarías sobre Cuentas Nacionales al Grupo de Trabajo sobre Programas Internacionales de Estadística y Coordinación, de la Comisión de Estadística, en su 18º período de sesiones (E/CN.3/AC.1/1996/R.2)
SA/1996/11	5 a)	Informe del Grupo de Tareas sobre estadísticas del medio ambiente
SA/1996/12	4	No se publicó. Sustituido por la nota del Secretario General por la que transmite el informe del Grupo de Expertos sobre las repercusiones estadísticas de conferencias recientes importantes de las Naciones Unidas al Grupo de Trabajo sobre programas de estadísticas internacionales y coordinación, de la Comisión de Estadística, en su 18º período de sesiones (E/CN.3/AC.1/1996/R.4)
SA/1996/13	1 c)	Decisiones adoptadas en el 29º período de sesiones del Subcomité de Actividades Estadísticas del CAC
SA/1996/14	5 c)	Programa provisional y documentación para el 29º período de sesiones de la Comisión de Estadística
SA/1996/15	3 b)	No se publicó. Sustituido por un informe del FMI titulado "Standards for the dissemination by countries of economic and financial statistics: the special data dissemination standard", y un comunicado de prensa conexo, N° 96/20
SA/1996/x		Coordinación con el Subcomité de Estimaciones y Proyecciones Demográficas del CAC
E/CN.3/1997/19	Todos	Informe del Grupo de Trabajo sobre programas de estadísticas internacionales y coordinación de la Comisión de Estadística, sobre su 18º período de sesiones (Nueva York, 16 a 18 de abril de 1996)

- | | | |
|--|------|---|
| ACC/1995/14 | 1 c) | Informe del Subcomité de Actividades Estadísticas del CAC sobre su 29º período de sesiones (Ginebra, 15, 16 y 19 de junio de 1995) |
| -- | 5 a) | Nota de antecedentes: informe del Grupo de Tareas sobre estadísticas comerciales internacionales (Ginebra, 19 a 21 de marzo de 1996) |
| E/CN.3/AC.1/1996/
R.13 y R.13/Add.1 | 5 b) | Nota de la Secretaría por la que se transmite el informe del Grupo de Expertos sobre problemas decisivos de las estadísticas económicas al Grupo de Trabajo sobre programas de estadísticas internacionales y coordinación de la Comisión de Estadística, en su 18º período de sesiones |
| -- | 6 c) | Código común de práctica estadística en el sistema de las Naciones Unidas (Departamento de Información Económica y Social y de Análisis de Políticas de la Secretaría de las Naciones Unidas/División de Estadística de las Naciones Unidas) |
